

EL COMERCIO.

Año XXXV

Viernes 6 de Abril de 1877.

Núm. 12,148.

CADIZ 6 DE ABRIL.

Parece ya acordado que haya mensaje régio en la próxima reapertura de las Cortes. Los periódicos de oposicion habian dicho que el gobierno queria omitir esta ritualidad parlamentaria, para esquivar los ataques que habrán de dirigirse por los dos ó tres grupos del Parlamento que combaten su política, como si esto no fuese posible, habiendo ó no habiendo discurso de la corona. ¿Quién ignora que las oposiciones tienen siempre en el reglamento medios espedidos y fáciles para promover todo género de discusiones?

El gobierno ha querido, sin embargo, dar una prueba más de que no teme la discusion y de que lejos de eso la desea para poder defender victoriosamente sus actos. Espontáneamente, pues, ha resuelto proponer á S. M. el Rey se digne abrir en persona las Cortes y dirigir su régia palabra á los representantes del país.

Ha habido algun periódico que animado del mejor deseo queria se omitiese esta vez el discurso de la Corona. En su concepto las Cámaras deben dedicar toda su atencion, desde los primeros dias de la legislatura, al estudio y discusion de las cuestiones de Hacienda, las mas importantes en estos momentos, y las mas urgentes tambien, en vista de lo avanzado del actual ejercicio.

Pero el periódico á que nos referimos no ha tenido presente que aun presentados los presupuestos en el momento de abrirse las Cortes, ha de ser imposible discutirlos desde luego, pues tendrán que pasar al exámen de la comision que se nombre para dar dictámen sobre ellos. No se pierde tiempo, por lo tanto, en que mientras la comision desempeña sus importantes tareas, se ocupe el Congreso en discutir el Mensaje con toda la amplitud necesaria, para dejar plenamente dilucidada la política del gobierno.

Bien podrá estar discutido y aprobado el Mensaje cuando llegue el caso de inaugurar los debates financieros á que den lugar los dictámenes de la comision de presupuestos.

Sino fuese así, nosotros, los primeros, lamentariamos que, no faltando mas que dos meses para el nuevo ejercicio económico, se ocupasen algunos dias en discusiones políticas que de seguro no han de producir ningun resultado práctico en interés del país. Lo que mas apremia hoy es la resolucio de los árdus y complicados problemas que envuelve el estado de nuestra Hacienda, toda vez que los recursos consignados en el presupuesto vigente no alcanzan para cubrir todas las obligaciones, mayormente habiendo que dotar en el año próximo el capítulo de los intereses de la deuda con 280 millones de rs. mas, para poder pagar la tercera parte de los intereses, en lugar del 1/2 p. 100 que se paga este año.

Esto deben tenerlo muy en cuenta los representantes de la nacion, para no prolongar demasiado los debates políticos, y sobre todo para no menudear las batallas de este género; que con una basta, y esa puede y debe tener lugar en la discusion del proyecto en contestacion al discurso de la corona. Deslindados los campos y resuelta, como probablemente se resolverá la cuestion en favor del ministerio, ¿qué necesidad hay

de repetir con frecuencia, en las discusiones parlamentarias, unos mismos temas de oposicion? Eso haria perder el tiempo sin objeto y sin resultado útil para el país, y el tiempo, lo repetimos, hay que aprovecharlo en el exámen detenido de los presupuestos y de las cuestiones de Hacienda, que el mas vulgar patriotismo exige se traten concienzudamente, con preferencia á cualquiera otro asunto, ya que el primer período de la legislatura ha de ser necesariamente corto, como quiera que habrán de ponerle término, antes de lo que fuera de desear, los calores del verano.

Gran satisfaccion es para nosotros, y lo será tambien seguramente para todo buen patriota, que á los dos años de restaurada la monarquia legitima, se comprenda perfectamente por amigos y adversarios, la posibilidad de que las Cortes, al reanudar sus tareas, no necesiten consagrarse al exámen de ninguna cuestion que preocupe los ánimos con preferencia á las que afectan en primer término á los intereses económicos del país.

Ayer á las diez de la mañana volvió á reunirse la junta electoral para el nombramiento de senadores, formando la mesa definitiva el Sr. Santa Cruz, presidente de la Asamblea provincial, y los cuatro secretarios electos el dia anterior.

Procedióse inmediatamente á la eleccion de los Sres. Senadores de esta provincia, á cuyo efecto un señor secretario iba leyendo los nombres de los electores que, acercándose á la mesa (los que estaban presentes) entregaban sus papeletas al Sr. Presidente que las depositaba en la urna.

Hecho el escrutinio resultaron elegidos:

Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva, marqués de Casa la Iglesia.	89 votos.
Sr. D. Agustin Blazquez,	89
Sr. D. Miguel Primo de Rivera.	88

El Sr. Presidente proclamó á los tres como senadores electos y levantó la sesion, quedando disuelta la junta electoral.

El total de los individuos de que esta ha podido componerse son 113.

Hay que rebajar 5 compromisarios que no han presentado sus actas, un diputado provincial cuya eleccion se ha declarado nula y dos diputados que están enfermos.

Electores hábiles para votar 105.

Habiendo votado 89 se han abstenido 16, número máximo de votos á que habrían podido aspirar las oposiciones si hubiesen disputado la eleccion.

El resultado de esta ha sido perfectamente acogido por la opinion.

La union de los elementos que forman el partido liberal conservador en la provincia de Cádiz es cada dia mas estrecha y cordial.

Digalo, sino, la unanimidad de las votaciones de ayer y antes de ayer.

Apreciamos los buenos deseos de nuestro colega *El Guadalete* de Jerez, en favor del ferro-carril de la costa, y nos es sumamente grata la opinion que manifiesta, y de que cree participarán todos los amigos del país, señaladamente aquellos que mas se han interesado en el ferro-carril directo á Bonanza, en

el sentido de ser conveniente auxiliar al de la costa.

Por nuestra parte nunca hemos dudado de la ilustracion y patriotismo de esos señores, y en este concepto esperamos que mas ó menos pronto reconocieran, lo mismo que las importantes ciudades de Jerez y Sanlúcar, las ventajas que indudablemente ha de producir al país el ferro-carril de la costa.

Aun cuando los esfuerzos del concesionario de esta linea son inauditos para llevar á cabo cuanto antes tan útil proyecto, ya muy adelantado en sus trabajos, está resuelta la formacion de una sociedad que garantice la pronta terminacion de las obras, y que se ponga en explotacion la linea lo mas antes posible, en cuyo caso, no se desdeñarán ciertamente las indicaciones y levantado espíritu del *El Guadalete* de Jerez.

Viaje de S. M. el Rey.

Granada 1.º de Abril.

S. M. el Rey acaba de hacer su entrada en esta capital, siendo recibido con grandes demostraciones de aprecio. El Monarca ha llegado en tren *express* procedente de Córdoba, acompañado por S. A. la princesa de Asturias.

La entrada se ha verificado á las nueve y media próximamente, mientras el cielo enviaba una fecunda lluvia, y se dejaban sentir algunos truenos.

Mas tarde ha saltado una brisa frescachona que hace esperar la suspension de la lluvia.

Mucho antes de la estacion formaba la concurrencia una estensa calle á ambos lados de la via. Al bajar del coche S. M. fué vitoreado calurosamente por el inmenso gentio que se aglomeraba en el anden y sus avenidas, y el joven alcalde Sr. D. Indalecio Abril dirigió al Monarca un breve discurso que fué atentamente escuchado, y que terminó con un viva contestado unánimemente, al que siguió otro del gobernador Sr. Hurtado.

S. M. montó á caballo con la gallardia que V. le conoce, y seguido de una interminable hilera de carruages, entre los que se destacaba el Real, propiedad del Sr. Zayas, pero costosamente restaurado por el Municipio, se dirigió á la Catedral, donde oyó el *Te-Deum* y la misa, mas un sermón del Sr. Arzobispo.

Desde Córdoba han acompañado á S. M. en el tren real los señores marqueses de Larios y Loring, Casado, Oso, Tardieu, Catalá y otros.

Apesar del mal tiempo, es grande la animacion y la concurrencia en las calles.

De la Catedral se trasladaron S. M. y A. á la capilla Real, donde visitaron los sepulcros de los Reyes Católicos y sus hijos, bajando á la cripta y mostrándose informado de los recuerdos que todo ello contiene.

Después pasaron las reales personas al lujoso alojamiento que se les ha dispuesto en la casa capitular. Allí presenciaron el desfile, y S. M. dió un almuerzo á las autoridades.

La visita de la Alhambra se verificó después del almuerzo. En ella demostró D. Alfonso una suma notabilísima de conocimientos arquitectónicos y arqueológicos, así como su augusta hermana. Después de un exámen detenido y minucioso del edificio, auxiliado por su hábil restaurador Sr. Contreras, pasaron al palacio de Carlos V.

Acto seguido pasó á pié la comitiva á la torre de la Vela, siendo ambos príncipes vitoreados con indescriptible entusiasmo por la multitud, cada vez mayor, que los rodeaba.

De allí se trasladaron á Generalife, deteniéndose breves momentos.

En el álbum de viajeros de la Alhambra estamparon sus firmas el Monarca y la Princesa, así como varios de los principales personajes de la comitiva.

Ya en estos momentos el tiempo ha-

bia mejorado notablemente, y á la hora en que escribo, luce una esplendorosa luna.

Después de visitar varios establecimientos, ha tenido lugar el banquete dispuesto por la Diputacion solamente. A él han asistido los Sres. Larios, Loring y Casado. Tambien han asistido las jóvenes y lindas señoras del Alcalde y del diputado á Cortes, señor Agrela.

S. M. tenia á su derecha al ministro de Estado y á su izquierda al Sr. Obispo de Guadix, S. A. á los señores capitán general y presidente de la Audiencia, respectivamente.

Una banda de bandurrias y guitarras algo escogida, amenizaba el acto en el piso superior, y otra de cazadores en el patio.

Después de las nueve se dirigió Su Magestad y A. al teatro Principal, no sin haber sufrido un golpe el carruaje contra una de las columnas del patio, por retroceder asustados los caballos al oír los acordes de la Marcha Real.

En el teatro Principal se detuvo unos momentos la corte, pasando después al de Isabel la Católica, donde inauguraba sus funciones una buena compañía de zarzuela en la que figuran la Zamacois, la Soler, y Marimon.

La funcion era por convite, y el teatro estaba brillantísimo, lleno por completo, y ostentando las privilegiadas hermosuras de esta tierra, que tanta belleza encierra en diversos sentidos.

S. A. vestia un elegantísimo traje de seda claro, con dibujo diminuto de guirnalda, separadas por rayas, y una sobrefalda y adornos de encajes. En el aderezo y el prendido de la cabeza, lucia magníficos brillantes.

Terminada la funcion fueron invitados S. M. y A. y lo mas selecto de la concurrencia (unas 300 personas) á un té preparado con profusion y buen gusto en los estensos salones de descanso. Allí es donde mejor pudo juzgarse del distinguidísimo trato que adorna el carácter de ambos príncipes. Uno y otro confundidos en la concurrencia dirigian la palabra á todos, teniendo para cada cual una frase delicada y oportuna, que fueron agradecidas al final con vivas unánimes. S. A. conversó un rato con el marqués de Larios, á quien habló de nuestra encantadora paisana Isabel Parladé.

Las iluminaciones son muy bellas, y sobre todo muy variadas. En el paseo de la Carrera se han formado arcos de farol á farol, y los dos círculos se han esforzado por presentar un alumbrado que corresponda á la importancia del objeto.

La animacion en las calles ha ido aumentando gradualmente, habiendo momentos en que se hacia el tránsito poco menos que imposible.

(Corresponsal de *El Mediodía* de Málaga.)

Antequera 2 de Abril, 7 noche.—Su Magestad el rey ha entrado en esta ciudad á caballo á las cinco de la tarde, recibiendo una indescriptible y entusiasta ovacion: más de 30.000 almas, que le esperaban repartidas entre la estacion y la ciudad, han vitoreado frenéticamente y sin cesar á S. M. el rey y á la serenísima señora princesa de Asturias.

Quinientos ginetes, montados en caballos lujosamente ataviados al estilo del país, forman calle entre la muchedumbre, que ha sido más compacta, si cabe, dentro de la poblacion que en sus afueras.

En el tránsito por las calles la ovacion ha sido continua, cayendo sin cesar sobre S. M. y S. A. R. una lluvia de flores y versos.

S. M. ha visitado la colegiata, el hospital de los pobres, y en estos momentos se está verificando en los salones del ayuntamiento la recepcion oficial, que es brillantísima: después tendrá lugar la comida oficial, saliendo S. M. y S. A. esta misma noche para Córdoba.

El recibimiento hecho en Antequera á los régios viajeros excede á toda ponderacion.

(Telégrama oficial.)

Correo de Cuba.

Recibimos periódicos de la Habana hasta el 15 de Marzo, con buenas noticias de la guerra, y de la gran mejora que se nota en la marcha de la administración, merced al celo, inteligencia y actitud desplegados por el general Jovellar.

La contribucion del 30 por 100 se cobraba con regularidad y se habia explicado á los contribuyentes que podian satisfacer la sexta parte de dicho impuesto, en su totalidad, en billetes del Banco Español, ó bien la mitad en esta especie y la otra mitad en billetes del Tesoro ó títulos del empréstito de 20 millones; pero sin dar á estos últimos mas valor en billetes que el nominal que representen y en uno ú otro caso al tipo de 120 por 100 que es el señalado hasta ahora para el cobro de la citada sexta parte.

Los productos de la renta de lotería durante los diez y ocho sorteos que se han celebrado desde 22 de Mayo de 1876 arrojan un aumento de 848.208 pesos fuertes á favor del Estado.

La renta de aduanas iba tambien en aumento gradual.

Las operaciones militares proseguian con gran impulso, y el *Diario de la Marina* dá cuenta de ellas en su número del 15 de Marzo en los siguientes términos:

«En nuestro número de 9 del corriente mes publicamos el extracto de los partes oficiales—recibidos desde el 23 de Febrero último al 2 del actual—de las operaciones practicadas por el ejército en las Villas y en los departamentos del Centro y de Oriente, y según el alta y baja que tenemos la curiosidad de llevar, de ellos resulta que se han hecho al enemigo, en el indicado período, 63 muertos y 51 prisioneros, se han presentado 181 personas útiles para la guerra y 310 entre ancianos, mujeres y niños, y se le han ocupado 182 caballos, 97 armas de fuego y 11 blancas. Sumando ahora las ventajas obtenidas en el citado período con las de los meses de Enero y Febrero, ó sea durante el corriente año, nos dá un total de 248 muertos—con el correspondiente número de heridos que es imposible fijar por la táctica especial de los rebeldes—231 prisioneros, 743 presentados de armas tomar, 1 074 personas de diversas edades, sexos y razas, 980 caballos, un cañón, 430 fusiles y 244 machetas, habiendo tenido por nuestra parte, en igual tiempo, 54 muertos, 105 heridos y ocho contusos.

Si se tiene en consideracion que casi la totalidad de las bajas de los rebeldes les han sido causadas en las Villas, puede deducirse fácilmente cuánto habrá variado la situacion de aquel vasto é importante territorio en lo que va de año. En corroboracion de este aserto vean nuestros lectores lo que dice *El Alba* de Santa Clara: «Si á la vista de todos no estuviese claro que la guerra toca á su término en esta parte de la isla, bastaría á demostrarlo el gran número de vecinos que han marchado á los campos, la confianza que se observa en los negocios y la alegría que resplandece en los semblantes de todos.»

La campaña de las Villas y el orden y la moralidad en la administracion pública han ganado, pues, inmenso terreno, y esos resultados corresponden al desvelo, á la perseverancia, á la inteligencia y á los esfuerzos de los dignísimos é ilustres generales Jovellar y Martinez Campos.

Publica la *Gaceta* el resultado de la subasta verificada el 31 de Marzo último para la amortizacion de la renta perpétua interior y exterior que dispone la real orden de 21 de Julio, en consonancia con lo que determina la ley de 21 de Julio de 1876. Las proposiciones presentadas representaban un valor nominal de 201.437.000 reales á los cambios de 11'23 á 12'20. Las admitidas importaban 7.033.327 pesetas nominales, que á los cambios de 11'23 á 11'49, equivalen á 806.171 efectivas.

En nuestro colega *El Tiempo* halla-

mos estas interesantes cifras:

«Por la direccion general de impuestos, y á cuenta de los que se hallan á su cargo, se han recaudado por todos conceptos en Marzo de 1877, 10.800.087'19 pesetas.

Falta Canarias, que recaudó en igual mes del año próximo pasado 39.543'51. ó sea un total de 10.839.633'70.

Lo recaudado en el mes de Marzo de 1876 fué 8.961.094'96.

La diferencia de mas es de 1.878.538 pesetas 74 céntos., en el mes del año actual, ó sea mas de 7 millones de reales.»

«La recaudacion total en Marzo último por la renta que administra la direccion general de Estancadas ha ascendido á 14.587.982 pesetas, excediendo en 2.078.234 á la obtenida en Marzo de 1876.»

«La renta de tabacos ha producido en el pasado mes de Marzo 8.073.598 pesetas, ó sea 1.243.737 mas que en igual mes de 1876.»

MARINA.

(CONCLUSION.)

Escala práctica.

Ingeniero de primera D. Manuel Gonzalez Bango, cruz blanca de segunda clase del Mérito Naval.

CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA.

Capitan D. Clemente Ramos y Martin, empleo de comandante, sin sueldo ni antigüedad.

Id. D. José Mejias y Gomez, cruz blanca de primera clase del Mérito Naval.

CUERPO ADMINISTRATIVO.

Ordenador de segunda clase D. José Agacino, cruz blanca de segunda clase del Mérito Naval.

Comisario D. José Lozano, ordenador de segunda clase, sin sueldo ni antigüedad.

Id. D. Ricardo Galtier, cruz blanca de segunda clase del Mérito Naval.

Contador de navio de primera clase D. José Gomez y Lozano, id. id.

Id. id. D. Ricardo Jimenez y Jimenez, idem id.

Id. de segunda clase D. José Fernandez Quevedo, id. id.

Id. id. D. Salvador Solórzano, id. id.

Id. id. D. Ricardo del Pino, contador de navio de primera clase, sin sueldo ni antigüedad.

Contador de fragata D. Federico Pozuelo, cruz blanca de primera clase del Mérito Naval.

Id. id. D. José Molinello, id. id.

Id. id. D. Juan de Dios Carlier, id. id.

Alumno de administracion D. Alfredo Diaz, id. id.

Guarda-almacen.

Guarda-almacen mayor D. Felix Ramos y Bondó, cruz blanca de segunda clase del Mérito Naval.

Guarda-almacen de primera clase D. Francisco Mariaga y Casas, id. id. de primera clase.

Id. id. de segunda clase D. Vicente Cabrera y Pulciani, id. id.

CUERPO DE SANIDAD.

Inspector D. Francisco del Rio Cubillas, cruz blanca del Mérito Naval de tercera clase.

Subinspector de primera clase D. Fernando Dávila, id. id. de segunda clase.

Id. de segunda clase D. José Sínigo, empleo de subinspector de primera, sin sueldo ni antigüedad.

Médico mayor D. José Lopez Bernal, cruz blanca de segunda clase del Mérito Naval.

Id. D. José Erostarbe, empleo de subinspector de segunda clase, sin sueldo ni antigüedad.

Primer médico D. Marcelino Aream, empleo de médico mayor, sin sueldo ni antigüedad.

Id. D. Luis Gutierrez Gamba, cruz blanca del Mérito Naval de primera clase.

CUERPO ECLESIASTICO.

Teniente vicario D. José Solis y Castaños, cruz blanca de segunda clase del Mérito Naval.

Primer capellan D. Francisco Mellado, cruz blanca de primera clase del Mérito Naval.

Id. D. Atanasio Marchan, cura de departamento sin sueldo ni antigüedad.

Id. D. Francisco Guerrero y Pereira, cruz blanca de primera clase del Mérito Naval.

Segundo capellan D. Ramon Rodriguez, primer capellan sin sueldo ni antigüedad.

Tercer idem D. Juan Cappa y Martin, cruz blanca de primera clase del Mérito Naval.

Id. D. Federico Silvestre y Perez, segundo capellan sin sueldo ni antigüedad.

Ha sido nombrado secretario interino de la inspeccion de infanteria de marina el coronel D. Aquiles Veal.

Id. id. comandante del cañonero *Tajo*, el teniente de navio de segunda clase D. Federico Pintó.

Id. id. comandante de marina de la provincia de Canarias, el capitan de navio de primera clase D. José Lopez de Haro.

Se ha concedido la medalla de Cuba con distintivo encarnado y un pasador, al capitan de infanteria de marina don Florencio Villasoto.

Id. el grado de coronel de ejército, al teniente de navio de primera clase don Juan José de la Matta, en permuta de la encomienda de Carlos III.

Ha sido nombrado director de hidrografia, el brigadier de la armada don Francisco Chacon y Ortiz.

Ha sido destinado á este departamento, el teniente de navio de segunda clase D. Ramon Llorente.

Correo de anoche.

MADRID 4.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden concediendo la gran cruz del Mérito militar al mariscal de campo D. José Sanchez de Tejada.

Tambien aparece hoy en el periódico oficial el decreto del ministerio de Hacienda admitiendo á D. Juan Manuel Agrela y Moreno la dimision del cargo de vocal de la junta consultiva de aranceles y valoraciones, y nombrando en su lugar á D. Gabriel Enriquez, consejero de Estado que ha sido

—A las dos de esta tarde se han reunido en consejo los ministros de la corona. Es probable que se ocupen, entre otros asuntos, de la constitucion del Senado y de los proyectos de Hacienda.

Tenemos entendido que la promesa de que ayer hablaba *La España*, con relacion á la próxima presentacion á las Cortes de una ley para la prensa, se convertirá en un hecho inmediato, pues es uno de los proyectos que el gobierno tiene preparados para su discusion futura.

—El Parlamento lanza anoche á última hora esta noticia de sensacion:

«A la hora de cerrar nuestro número se halla conferenciando el señor ministro de la Guerra con el presidente del Consejo de ministros.

Se atribuye á esta conferencia bastante importancia política.»

Mucho honran estas líneas la inventiva política del periódico centralista; pero aun á trueque de despojarle de una ilusion, le diremos que los Sres. Cánovas y ministro de la Guerra se ocuparon esclusivamente de asuntos del servicio.

Parece que el Sr. Movano se propone terciar poco en los debates políticos que se susciten en el Congreso y tomar en cambio parte activa en las discusiones sobre asuntos de Hacienda y administracion.

—Los duques de Montpensier emprenderán su acostumbrado viaje á Randa á mediados del mes actual, alojándose á su paso por Madrid en el palacio real, por invitacion de S. M. el Rey.

—En el palacio real se estn arreglando las habitaciones que han de ocupar los príncipes de Hapsburgo que llegarán á esta corte dentro de breves días.

—Ayer ha llegado á Madrid D. Carlos Marfori.

—Los ramos que dependen de la direccion general de impuestos han producido al Tesoro en Marzo último 43.047.738 rs., que sobre la recaudacion de 35.845.379 rs. obtenida en igual mes del año anterior, arroja un aumento de 7.203.359 reales.

—Varios periódicos dan cuenta de lo ocurrido ayer tarde en el casino de la Prensa.

La junta general fué objeto de un voto de censura aprobado por 76 votos contra 48.

Desde pocos días antes se dieron de baja gran número de periodistas; ayer y hoy lo hicieron los individuos de la junta.

—Ha llegado sin novedad á la Habana el comandante general de aquel apostadero, D. Carlos Valcárcel.

—La fragata *Villa de Madrid*, al salir el día primero de este mes de la Habana en direccion á la Peninsula se ha visto precisada á arribar á Halifax, á reponer algunas averias que sufrió al forzar un duro temporal que la sorprendió en la mar.

—Segun telégrama recibido en el

ministerio de Marina, ha llegado á Santander el capitan del vapor *Isla de Cuba*, y participando que se ha dado por abandonado dicho barco.

Roma 3.—El Papa notablemente mejorado.

Paris 3.—Una vez admitida la dimision de su elevado cargo al príncipe de Bismark, entrará á reemplazarle, segun se dice, el príncipe de Hohenloe, embajador en esta capital.

Berlin 3 (madrugada).—Aprovechando el canciller Bismark los beneficios de la paz, parece que se retira por un año del gobierno con la autorizacion del emperador.

Créese que á esta resolucion ha contribuido la actitud del Reichstag.

Paris 3 (n.).—La decicion del señor Bismark de abandonar la direccion de los negocios de Alemania, atribuyese al cansancio que se ha apoderado del can ciller de luchar con las intrigas palaciegas promovidas cerca de la emperatriz por los ultramontanos, y cuyos manejos imposibilitan el mantenimiento de la unidad alemana.

Últimas noticias.

Madrid 4 de Abril.

Esta madrugada saldrá el Rey de Córdoba con direccion á Madrid. Es probable que la cuestion de Oriente tome otro giro á causa de la retirada de Bismark.

El Papa se encuentra mas aliviado. Cambios: Paris 4'97.—Londres 47'65.—3 p. 11'30.—Bonos falta.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 4 de Abril á las 6'25 de la tarde.

En el Consejo de ministros se ha tratado estensamente del nombramiento de Senadores.

El Rey llegará mañana á las seis de la tarde.

Cambios: Paris 4'97.—Londres 47'65.—Bonos 57'20.

Madrid 5 de Abril á la 1'55 de la madrugada.

En el primer Consejo de ministros que se celebre se leerán los Presupuestos.

Confirmase la licencia temporal de Bismark.

La *Gaceta* nada de interés. Bolsin.—11-42 1/2.

Madrid 5 de Abril á las 8 de la noche.

El Rey entró hoy en Madrid. La poetisa Blanca Gasso ha sido herida gravemente por su padre, suicidándose este.

Cambios.—Paris, 4'97.—Londres, 47'65.—Bonos, 57'00.

Gacetillas.

El Sr. Santa Cruz, nuevo presidente de la Diputacion provincial, no habia firmado aun antes de ayer ningun libramiento, como supone *La Prensa Gaditana*.

Estrañamos que *La Prensa Gaditana* no explique ayer la conducta de sus amigos políticos en la junta electoral para el nombramiento de senadores. Tal vez el espacio que ocupa con un artículo humorístico sobre las ternas de la comision provincial, no le ha dejado un hueco en sus columnas para explicarnos por qué sus amigos fueron á la junta y despues de haber ido se retiraron sin que nadie les contrariase en los propósitos que legítimamente pudieron llevarles á la lucha.

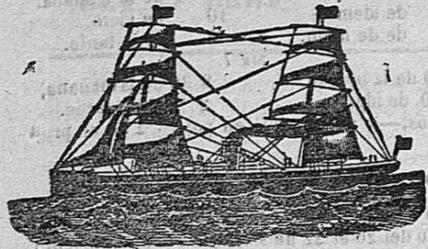
Los señores diputados provinciales de los distritos de la Sierra obsequiaron ayer con un banquete en la fonda de las Cuatro Naciones á los señores compromisarios de aquellos pueblos, entre los cuales figuran los alcaldes y otras personas autorizadas. Asistieron tambien el Sr. Gobernador de la provincia y los Sres. Genovés y Arbóleya y se pronunciaron brindis entusiastas que revelaban el buen espíritu de que están animadas las poblaciones de la Sierra, la union que felizmente existe entre ellas y la capital de la provincia, sus ardientes simpatias hácia el digno representante del gobierno de S. M. y las profundas raíces que allí y aquí tiene el pensamiento del partido liberal conservador en los elementos políticos que han venido á formarlo.

Hemos recibido con aprecio el sexto cuaderno de la Guía legislativa de Gobernacion, que está publicando nuestro distinguido amigo el Sr. D. Gerónimo Flores, secretario de este gobierno civil.

PRECIOS DE PASAJES (incluso-manutencion.)

1.ª clase. pfs. 170
2.ª id. 130
3.ª id. 60

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, plaza de Mina, n.º 7,
D. Luis Otero.



PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.

El día 25 de Abril saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el magnífico vapor

VICTORIA.

Admite carga y pasajeros.
Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y ma elle de la Puerta del Mar.
(249) - D. Manuel A. de Amusátegui.

Compañía de vapores al hélice de «El Ancla.»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysa.	Sidenian.
Buستراليا.	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismathia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Martella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Ju. es Frisch, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
(986) Harrison Younger y C.

SALIDAS TODOS LOS MARTES. PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 10 de Abril á las seis y media de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA GOTEMBERGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco SKANDINAVIEN, capitán Nissen, saldrá de este puerto del 5 al 6 de Abril.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien á flete corrido para Stettin y Riga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9,
(149) César Lovental y comp.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés CADIZ, capitán T. Drumond, saldrá de este puerto el Jueves 5 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Consignatario,
(250) D. Joaquin del Cuvillo.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona,

El nuevo y magnífico vapor español DURO, su capitán don G. Navarro, saldrá para dichos puertos del 6 al 7 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Aduana, números 14 y 15,
(251) D. Ricardo de Sobrino.

VENTA A PLAZOS. 14 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

Pída nse catálogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabril SINGER. Direccion general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 43, Madrid,

ó en las Surcursales siguientes:

CADIZ. Columela, 29, esquina á la Verónica.

BADAJOS, San Juan 32.
BARCELONA, P. de Angel Boria 1.
BILBAO, Arenal 16.
CORDOBA, Ayuntamiento 9.
CORUNA, Rea 18.
GERONA, Plaza de la Constitucion 10.
LEBIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria, 1.
PALMA, Bolseria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
Agujas, á 6 rs. docena.—Hilos de lino yagodon.—Torzales, piezas de recambio y accesorios toda clase de trabajos.

TARRAGONA, Bajada Misericordia 42.
VALENCIA, Plaza de Mignelete.
VALLADOLID, Acera de S. Francisco 6.
ZARAGOZA, Alfonso I, 41.

Portugal.

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Sto. Antonio do Alto, 34.
LISBOA, Praca do Loreto 6.
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 51.

INTERESA mucho á los padres de familia
conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES con escala en Lisboa.

El vapor español GONGORA saldrá el Domingo 8 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguia, n.º 35,
D. José Esteban Gomez.

Depósito de Máquinas para coser, de Andrés Alvarez.

Agente autorizado de la compañía fabril SINGER, de Nueva-York.

MAQUINAS PARA FAMILIAS

E INDUSTRIALES.

Se venden á plazos desde 10 reales vellon mensuales, para que puedan hacerse dueños de estas acreditadas máquinas en el término de un año.

En las ventas al contado se rebaja

10 por 100.

ENSEÑANZA GRATIS.

Surtido en hilos, sedas, accesorios y piezas sueltas para todos sistemas. Aguja para máquinas SINGER, á 40 céntimos de real una.

Columela 34, esquina á la del Rosario, establecimiento conocido por

Los Andreses.

(263)-5

ANUNCIOS.

Se venden, á voluntad de su dueño, dos séptimas partes de una casa en esta ciudad.
Darán mas informes en la plaza de Viudas, número 17, izquierda.
(253)-5

Mayordomo-cocinero.

Los oficiales de la fragata de guerra Blanca solicitan uno. Para ajuste, acúdase á bordo de dicho buque.
(252)-5

Sellos.

Se compran sellos de franqueo españoles de los años 1850 á 54; de correo oficial é interior de Madrid; de las islas de Cuba, Puerto-Rico, Fernando Póo y Filipinas, de todas emisiones, y los de telégrafos de España y Cuba.—Tambien se adquieren de los antiguos de las repú-

bicas del Sud de America.—Venta y cambio de sellos de todos paises.
Libreria do Morillas. S. Francisco 36.

Hace quince dias se

recibió una remesa de RELOJES de pared y sobre-mesa, entre los que vinieron algunos de clases nunca vista en Cádiz, y ayer se ha recibido una coleccion de relojes de bolsillo, en la que los mas exigentes no podrán pedir ni clases mas superiores ni mas variacion y novedad.
Relojeria de Chesio, Rosario, 1. (257)

Se venden.

Las leñas de chaparro y el curtido correspondiente, marcadas en la delhesa de Culebra, término de Medina Sidonia.
Tambien se vende la maja la de Cuesta del Huevo, término de Jimena.
Para mas informes, acúdase á su dueño don Joaquin Abreu, que vive en Tarifa, calle del Aguilá.
(265)-48

CHOCOLATES

EU LA

COMPANIA ESPAÑOLA Cunill y Compañía

DE

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR.

Paseo de Areneros, 8, barrio de Pozas.

Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones, por sus esquisitas clases y perfecta elaboracion, se espedan por mayor y menor en CADIZ.

Casa de los Sres. Olivella y Garreta,
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33.

A los establecimientos de esta capital, as como tambien á los espendedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

NOTA.—Para la esportacion de dichos chocolates á Ultramar y extranjero, se espedan en latas de cabida de 12 libras, con cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.

Dirijirse á Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 33, Cádiz. (117)º

El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS.

Incendios.—Asegura contra incendio, por una prima fija, toda clase de edificios, establecimientos, mercancias, fábricas y máquinas.

Maritimos.—Los seguros maritimos sobre buques y mercaderias los efectúa en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

Subdirector en Cádiz y su provincia, Cruz de la Madera, núm. 6, D. José Asprer.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES
Las Verdaderas y Legitimas
PILDORAS DE BLANCARD
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Por su Pureza e inalterabilidad
CURAN las escrofulas, la pobreza de la sangre, la anemia,
FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas,
AYUDAN a la formacion de las jovenes, etc.
Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.
Pharmacieen, 49, r. Bonaparte, Paris.

ESPECTACULOS.

CIRCO-TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, Jugar con fuego.—A las ocho.
Entrada general, 2 rs.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para el Domingo. El drama en cuatro actos, La muerte civil.—Intermedio por la orquesta.—La comedia en un acto, Los celos del tio Macuco.—A las ocho.
Entrada principal, 2 rs.—Id. de 3.º y 4.º piso, UN REAL.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Buias 11.